

Versión para impresión "[http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=1707&cat=38](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1707&cat=38)"

Título: INFOCOPONLINE - Revista de Psicología

Imprimir

## PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS PAREJAS DE ADOLESCENTES

// fecha de publicación 31/01/2008 5:49:00

 [Enviar](#)  [Imprimir](#)

ISSN 1886-1385 © INFOCOP ONLINE 2007

**Ángel Hernando**

*Universidad de Huelva*

Hablar hoy en día de violencia de género significa traer a colación uno de los problemas sociales más acuciantes y de mayor importancia dentro de la prevención e intervención psicológica. Dentro de esta problemática, la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, *dating violence*, las cuales comienzan cada vez a una edad más temprana, no es excepcional y se ha encontrado que ésta, al igual que la violencia de género en adultos, se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato. Nos encontramos, por tanto, ante un grave problema que afecta de forma considerable a la salud física y mental de los y las adolescentes.

Siendo conscientes de la importancia de este problema, realizamos el diseño de un programa de prevención de la violencia de género con alumnos y alumnas de ESO (Educación Secundaria Obligatoria).

Utilizando una metodología activa y participativa, intentamos aumentar la participación y reflexión, sensibilizándoles sobre el problema, favoreciendo en los jóvenes la aparición de cambios cognitivos, emocionales y comportamentales, y dotándoles de estrategias para reconocer un posible caso de violencia desde sus comienzos. Una metodología que fuera capaz de promover el cambio en las teorías e ideas previas del alumnado, contrastándolas con fuentes documentales y visuales y con la opinión de sus iguales, a través de actividades individuales y cooperativas, de reflexión y de debate.



Los objetivos claves de este programa son:

- Sensibilizar al alumnado participante en la experiencia sobre la violencia de género en general y de manera particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- Eliminar los mitos e ideas erróneas subyacentes al fenómeno de la violencia de género.
- Favorecer el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar los conflictos, mostrando pautas de actuación e informando de los recursos existentes en caso de

agresión o maltrato.

- Capacitarlos para detectar y reconocer el maltrato físico, psicológico y sexual; informándolos sobre posibles comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control exagerado o de violencia.

Los resultados obtenidos indican en primer lugar que, con el desarrollo del programa, se ha conseguido un cambio en las actitudes que justifican y sustentan la violencia en las relaciones de pareja de los participantes. Los materiales trabajados y las actividades realizadas han posibilitado un aumento en el conocimiento de los aspectos englobados en esta problemática y una fuerte disminución de las ideas erróneas y mitos, subyacentes al fenómeno de la violencia de género que ya son ampliamente cuestionados o negados.

En segundo lugar observamos que, en el alumnado participante, se ha producido un aumento en el grado de conocimiento del fenómeno de la violencia en las relaciones de noviazgo con respecto a: ¿en qué consiste y qué hace la persona que maltrata?, ¿por qué ocurre?, su carácter cíclico y qué podemos hacer ante un caso de maltrato.



En tercer lugar, uno de los aspectos más interesantes de nuestro trabajo, es el hecho de que los datos muestran un considerable aumento en la capacidad de los alumnos y alumnas para detectar comportamientos de la pareja que pueden significar un inicio de control exagerado o de violencia. Esto incrementa la competencia en el reconocimiento del maltrato físico, psicológico y sexual.

Este aumento no sólo es cuantitativo (recordar aquellos que aparecen en el documento trabajado) sino que va más allá, ya que aportan nuevos comportamientos que por su novedad, sobre todo los relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no aparecían en el documento. Estos datos nos indican un avance cualitativo con respecto a los objetivos planteados.

En cuarto lugar, hemos conseguido un incremento del conocimiento sobre qué hacer y dónde acudir ante un caso de maltrato: teléfonos y direcciones de asociaciones y entidades públicas, dónde poder acudir a solicitar ayuda en caso necesario, etc. Este incremento ha aumentado la intención de búsqueda de ayuda y recursos.

Por último, los resultados confirman la elevada valoración que el alumnado realiza de las actividades del programa en las que se genera participación, reflexión y debate; al igual que el enriquecimiento que para ellos ha supuesto su realización.

Entre las conclusiones a destacar encontramos que:

Es posible cambiar las actitudes del alumnado adolescente, acerca de los mitos y falsas creencias que están en la base de la violencia de género, así como de sus conocimientos para detectarla. Este cambio se puede llevar a cabo mediante intervenciones, de tipo preventivo y grupal, que pueden lograr modificar las estructuras cognitivas que la sustentan y conseguir cambios emocionales y de comportamiento.

Para maximizar los resultados es necesario que las intervenciones que se realicen se muevan dentro de una óptica sistémica, para lo que se hace preciso que, experiencias como las descritas, dirigidas al alumnado, vayan acompañadas de otras destinadas a los demás componentes de la comunidad educativa. Se deben diseñar intervenciones con las familias de manera que éstas puedan colaborar en la prevención de la violencia y llevar a cabo acciones formativas con el profesorado de Secundaria, para dotarle de los conocimientos y pautas de actuación necesarios para colaborar en la realización de acciones preventivas.



Es necesario que experiencias de este tipo dejen de ser algo testimonial y fruto del voluntarismo, para que se realicen de forma generalizada, tengan una continuidad en el tiempo y estén insertas en la dinámica y el currículum de los centros escolares.

El artículo original en el que se basa este trabajo puede encontrarse en la revista *Apuntes de Psicología*: Hernendo, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 3, pp. 325-340.

**Sobre el autor:**

**Ángel Hernando** es Licenciado en Psicología, en Psicopedagogía y Doctor por la Universidad de Huelva. Orientador de Secundaria y profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Huelva, Hernando desarrolla su labor investigadora en los siguientes ámbitos: roles y funciones de los Orientadores, programas de intervención en centros de Secundaria, y prevención del maltrato de género en adolescentes.

---

31/01/2008